



PAE 2025



EVALUACIÓN EXTERNA DE DISEÑO
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

K012

Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento

FORMATO CONAC

EJERCICIO FISCAL 2025



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y
Saneamiento del Estado de Puebla

AxysPrime
Innovación que genera valor



PAE 2025



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS
EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS
EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ESTABLECIDO POR EL CONSEJO
NACIONAL DE AMORTIZACIÓN CONTABLE (CONAC) DE LA

EVALUACIÓN EXTERNA DE DISEÑO
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

K012

Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento

EJERCICIO FISCAL 2025



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y
Saneamiento del Estado de Puebla

AxysPrime
Innovación que genera valor

FORMATO CONAC

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Externa de Diseño del Programa Presupuestario K012 Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación:

28/08/2025

1.3 Fecha de término de la evaluación:

20/11/2025

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

Saraí Márquez Limón

Directora de Programación y Gestión Operativa de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

Dirección de Programación y Gestión Operativa de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Analizar, valorar y evaluar el diseño del Programa y los elementos que lo conforman para determinar si atienden la problemática identificada y con ello la atención hacia una población o área de enfoque.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.
- Analizar la identificación de la problemática, las causas-efectos y los actores involucrados, así como de la lógica de intervención que realiza el Programa.
- Examinar la pertinencia del Programa con respecto a los instrumentos de planeación estatal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Analizar el planteamiento lógico del problema-objetivos, así como la pertinencia de los indicadores para la medición del avance de los objetivos del Programa.
- Identificar si existen otros Programas que sean coincidentes, o bien complementarios en algún aspecto con el fin de optimizar los recursos.
- Identificar hallazgos y recomendaciones que incidan en la mejora del Programa.
- Analizar la pertinencia de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del Programa





1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

En apego a los TdR aplicados, la Instancia Evaluadora Externa realizó un “análisis de gabinete” el cual implicó el acopio, organización, sistematización, análisis y valoración de información contenida en documentos normativos, organizacionales, administrativos y técnicos de carácter institucional, relacionada con el diseño y procesos de gestión del Pp K012. Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios:	X	Entrevistas:	Formatos:
Otros:	X	Especifique:	Google Drive

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se implementó una estrategia de levantamiento de información sistemática y ordenada que constó de las siguientes técnicas cualitativas:

- Compilación de fuentes directas, ya que la mayoría de la información fue proporcionada por la Unidad Responsable del Pp en atención a la solicitud de evidencias documentales requeridas al inicio del proceso de evaluación mediante oficio, bajo un esquema de formatos técnicos cuya estructura se ciñó al contenido de los apartados, preguntas, anexos y criterios de evaluación que fueron aplicados.
- Aplicación de cuestionarios con preguntas abiertas de hechos, considerando que la Unidad Responsable del Programa tiene conocimiento técnico sobre el diseño, operación y resultados de dicha intervención pública.
- Realización de reuniones de trabajo con la Unidad Responsable del Programa, las cuales se realizaron in situ y de forma virtual mediante el uso de herramientas informáticas y de comunicación, según lo ameritaron las circunstancias o contexto. Dichas reuniones permitieron sostener un diálogo directo entre los participantes en el proceso de evaluación, sobre la información de diseño, cobertura, avances y/o desempeño de la intervención evaluada.
- Recopilación de fuentes indirectas, a través de técnicas documentales centradas en la búsqueda, consulta y extracción de datos provenientes de fuentes primarias y secundarias de información relacionadas con la normatividad, diseño, programación y desempeño del Pp evaluado.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

I. Justificación de la creación y diseño del Programa.

- En el diagnóstico del Pp no se identificó de forma clara y puntual cuáles son las localidades rurales y urbanas del estado de Puebla que serán atendidas por el Pp K012.

II. Contribución a las metas y estrategias estatales.

- El Pp no documenta en el diagnóstico su contribución al Proyecto Transformador “Programa Especial Hídrico del Estado de Puebla”.

III. Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.

- Los criterios de focalización utilizados para la identificación y cuantificación de los conceptos poblacionales no delimitan adecuadamente la intervención del Pp.

IV. Matriz de Indicadores para Resultados.

- El indicador “porcentaje de cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento” asociado al objetivo Propósito y los indicadores de los Componentes no cumplieron a cabalidad con la característica “monitoreables”.

V. Presupuesto y Transparencia.

- La UR del Pp no identifica ni cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes del programa.

VI. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Programas.

- En el apartado 4 del diagnóstico del Pp se señala que no existe similitud o complementariedad entre el Pp K012 con otros programas presupuestarios de la Administración Pública Estatal, sin embargo, derivado del análisis de gabinete se identificó que existe complementariedad entre el Pp K012 y el Pp E051.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Justificación de la creación y diseño del Programa:

- El Pp K012 cuenta con un diagnóstico que es fundamental para entender el problema que el Pp busca atender (las causas que lo generan y el efecto que deriva de este), además, describe información estadística, normativa y empírica que sustenta la intervención del programa.

Contribución a las metas y estrategias estatales:

- El Pp K012 presenta una vinculación clara y sólida con los principales instrumentos de planeación estatal. Asimismo, el logro de los objetivos del Pp contribuyen de manera directa al cumplimiento de las metas de los ODS 03 y 06.

Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo:

- El Pp identifica y documenta a los conceptos poblacionales (de referencia, potencial, objetivo y atendida) existiendo consistencia entre los mismos y entre el planteamiento del problema.

Matriz de Indicadores para Resultados:

- El Pp K012 cuenta con una MIR propia que contiene indicadores por cada nivel de objetivos, Fin, Propósito y Componentes, a través de los cuales se da seguimiento a los principales resultados del programa.

Presupuesto y transparencia:

- El Pp cuenta con diversos mecanismos de transparencia que facilitan el monitoreo del desempeño del programa y sus principales resultados. Además, la UR cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y propicia la participación ciudadana.



2.2.2 Oportunidades:

Justificación de la creación y diseño del Programa:

- El INEGI por primera vez realiza la medición de la pobreza multidimensional en México, realizando un análisis detallado de la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024; cuyos resultados implican una oportunidad de mejora para actualizar el diagnóstico del Pp, en particular el apartado 1.3 “Estado actual del problema” para que este refleje la situación más reciente.
- La diversidad de experiencias de políticas públicas, en el ámbito nacional, que han tenido como objetivo la atención de la necesidad de disminuir la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda, en particular aquellos servicios relacionados con la infraestructura de agua potable, drenaje y saneamiento implican una oportunidad de mejora del Pp desde un enfoque de aprendizaje colaborativo para beneficiarse de otras experiencias y buenas prácticas de distintas intervenciones públicas.

Matriz de Indicadores para Resultados:

- La Ficha Técnica de Indicadores presenta oportunidad de mejora al incluir entre sus elementos el sentido del indicador, en complemento al comportamiento del indicador.

2.2.3 Debilidades:

Justificación de la creación y diseño del Programa:

- El apartado 2.1 “Determinación y justificación de los objetivos de la intervención” del diagnóstico se encuentra desactualizado al señalar la vinculación del Pp K012 al PED 2019 - 2024 (Modificación y adecuación), sin embargo, tal instrumento de planeación no se encuentra vigente, por otro lado, no documenta la vinculación a los instrumentos derivados del PED vigente.

Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo:

- El Pp K012 identifica y cuantifica los conceptos poblacionales (de referencia, potencial, objetivo y atendida) con base en criterios de focalización, sin embargo, estos y sus fuentes de información no sustentan dicha cuantificación, lo cual podría limitar la planeación técnica y la evaluación de la cobertura e impacto del Pp.

Matriz de Indicadores para Resultados:

- La mayoría de los indicadores plasmados en la FTI no son monitoreables ni adecuados, lo cual obstaculiza hacer un buen seguimiento del Pp y evaluar adecuadamente el logro de los objetivos de este.

Presupuesto y transparencia:

- La UR del Pp no identifica ni cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes del programa, limitando el seguimiento y ejecución del Pp.

2.2.4 Amenazas

Contribución a las metas y estrategias estatales:

- Eventos climáticos extremos como huracanes, tormentas, inundaciones entre otras, pueden dañar y deteriorar la infraestructura existente en el estado, afectando la disponibilidad de los servicios básicos de la vivienda.

Presupuesto y transparencia:

- Fluctuaciones en la economía nacional pueden afectar la disponibilidad de recursos provenientes de los Fondos de Aportaciones Federales y Subsidios como el PROAGUA, repercutiendo en la inversión de infraestructura y en la cobertura de los servicios básicos de la vivienda en el estado.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Pp K012 Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento obtuvo una valoración promedio de 3.62 de un máximo de 4.00 lo que refleja un diseño adecuado, pero con oportunidades de mejora en aspectos específicos.

De manera particular el Pp K012 cuenta con un diseño sólido y una vinculación adecuada con los principales instrumentos de planeación estatal. Además, contribuye de manera directa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por otro lado, las principales áreas de mejora identificadas se relacionan con los criterios de focalización para delimitar adecuadamente el alcance de la intervención del Pp; con la precisión técnica de los elementos expuestos en la Ficha Técnica de Indicadores; con la identificación y cuantificación de los gastos en los que se incurre para la generación de los Componentes que entrega el Pp; y en la coordinación interinstitucional para la atención del problema que busca atender el Pp. Es importante subrayar que dichas mejoras representan oportunidades para robustecer la pertinencia y efectividad de la intervención del Pp.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

I. Justificación de la creación y diseño del Programa.

- Robustecer el diagnóstico del Pp detallando la ubicación territorial de las localidades rurales y urbanas del estado de Puebla que se pretenden atender con la intervención del programa. También se sugiere desagregar la información por regiones o municipios del estado.

II. Contribución a las metas y estrategias estatales.

- Documentar en el apartado 2.1 “Determinación y justificación de los objetivos de la intervención” del diagnóstico del Pp: la contribución al Proyecto Transformador “Programa Especial Hídrico del Estado de Puebla”.

III. Poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo.

- Aumentar la rigurosidad en los criterios de focalización utilizados para la identificación y cuantificación de los conceptos poblacionales.

Se sugiere aplicar criterios de ubicación espacial y de grupos vulnerables. Por ejemplo: localidades, municipios, áreas o regiones tanto de carácter rural como urbano, cuya población registra índices elevados de pobreza o marginación. Otro criterio de focalización podría ser la atención a grupos sociales en situación de vulnerabilidad como mujeres, pueblos y comunidades indígenas.

IV. Matriz de Indicadores para Resultados.

- En el caso del indicador “porcentaje de cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento” asociado al objetivo Propósito se recomienda: corroborar que los medios de verificación permitan reproducir el indicador.





- Para los indicadores de los Componentes se sugiere: revisar que los medios de verificación de los indicadores sean públicos o que en la medida de lo posible sean accesibles a cualquier persona.

V. Presupuesto y Transparencia.

- Realizar un análisis de costos detallado para identificar y cuantificar todos los gastos en los que se incurre para generar los Componentes (bienes y/o servicios) que entrega el Pp.

VI. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Programas.

- Establecer estrategias de coordinación interinstitucional con la Secretaría de Bienestar que permita homologar criterios de atención para potenciar la efectividad y eficiencia de ambas intervenciones.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA

4.1	Nombre del coordinador de la evaluación:	4.2	Cargo:
	Rodolfo de la Rosa Cabrera		Líder del proyecto de Evaluación
4.3	Institución a la que pertenece:	4.4	Principales colaboradores:
	AxysPrime S.C.		Victor César Herrera Cortés Especialista
4.5	Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	4.6	Teléfono (con clave lada):
	contacto@axysprime.com		222 234 9166

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA PRESUPUESTARIO(S)

5.1	Nombre del Programa evaluado:	5.2	Clave del Programa:
	Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento.		K012
5.3	Ente público coordinador del Programa:		
	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.		
5.4	Poder público al que pertenece el Programa presupuestario:		
	Poder Ejecutivo	X	Poder Judicial
			Poder Legislativo
			Ente Autónomo
5.5	Ámbito gubernamental al que pertenece el Programa:		
	Federal	X	Municipal

5.6	Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa presupuestario:
5.6.1	Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa presupuestario (s):

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

5.6.2	Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
-------	--

Nombre completo:	Unidad Administrativa:	Datos de contacto:
Francisco Alberto Jiménez Merino Director General.	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.	<p>Teléfono: (222)-3034600 Ext. 292230</p> <p>Correo electrónico: francisco.jimenez@puebla.gob.mx</p>

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN:						
6.1	Tipo de contratación:					
6.1.1	Adjudicación Directa	6.1.2	Invitación a tres	6.1.3	Licitación Pública Nacional	X
6.1.4	Licitación Pública Internacional			6.1.5	Otro: (Señalar)	
6.2	Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:					

Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.

6.3	Costo total de la evaluación:	6.4	Fuente de financiamiento:
-----	-------------------------------	-----	---------------------------

\$384,992.40

(Trescientos ochenta y cuatro mil novecientos noventa y dos pesos 40/100 M.N., I.V.A. incluido).

Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1	Difusión en internet de la evaluación:

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados> <https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

CEASPUE
Comisión Estatal de Agua y
Saneamiento del Estado de Puebla

AxysPrime
Innovación que genera valor

